



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Secretaría General.

Refª.: ATP/mmc

El Secretario Geneal del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, Antonio Aragón Román, Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.

CERTIFICO:

1.- Que el expediente de la I Modificación de Créditos del presupuesto para el presente ejercicio 2025 fue aprobado con carácter inicial en sesión ordinaria plenaria de fecha 25 marzo del corriente.

2.- Que el anuncio de exposición al público para consulta y alegaciones del expediente, fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 61 de fecha 1 de abril de 2025. Asimismo, ha estado expuesto al público en el Tablón virtual de Anuncios y Edictos de este Excmo. Ayuntamiento desde el día 01 al 24 de abril de 2025.

3.- Que según consta en las dependencias municipales del Registro General de Entrada, con fecha 28 de abril de 2025 se ha emitido un informe por el funcionario/a de dicho departamento, con siguiente tenor literal:

"INFORME para hacer constar que el EDICTO relativo a la aprobación del expediente respecto a la I Modificación de Créditos del Presupuesto 2025; ha estado expuesto al público en Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento desde el día 1 al 24 de abril de 2025, ambos inclusive.

Una vez consultada la aplicación informática que soporta el contenido correspondiente al Registro de Entrada de documentos de este Ayuntamiento, y tras comprobación realizada mediante el uso de las plataformas del Registro General y de ORVE, informamos que no se han presentado alegaciones al mismo durante el período de exposición.."

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado, en Chiclana de la Frontera, al día de la fecha de la firma electrónica.

Documento firmado por:	Fecha/hora:
BUTRON GARCIA ISABEL MARIA	29/04/2025 16:27:55
PEREZ CRUCEIRA ANGEL TOMAS	29/04/2025 12:43:10

C00671a147381d0258407e914b04101b8

http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=C00671a147381d0258407e914b04101b8

La autenticidad de este documento puede ser comprobada

mediante el Código Seguro de Verificación en